



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA Y
NVEVE.

para el Reynado de S. M. el Sr. Carlos IV.

M. M. S. O.

[Handwritten flourish]

Chorro de Muxo, Maestro Fabricante de Pa-
nos, y Receptor de Bullas en esta Ciu. Herino de ella
Puesto a los P. de S. S. con el mas atento decoro y
Profunda Veneracion. Dice hace tpo. de doce años
q. por S. S. se le nombro y encargo dha. Receptoria de Bullas,
y sin embargo, en el dia tres del q. Vige se le hizo saber
por el presente C. no haversele nombrado para Depo-
nario del Porro del Panades; en cuya atenc. no pue-
de omitir aca Presente a S. S. q. el Suplicante no
sabe leer ni escribir, pues aun para el despacho
de dha. Receptoria, por esta su ignorancia se a dho
en la Precisa necesidad de Valerse de Personas
extranas; y siendo como este la mayor atenc. este
su notorio defecto p. admitir el nuevo encargo que
se le a echo de Depoionario de dho. Porro del Panades
(el q. admitiria quitoso sino mediara) y llegandose als
Referido, q. si se le obligara a ello se le seguiria sin

[Handwritten flourish]

